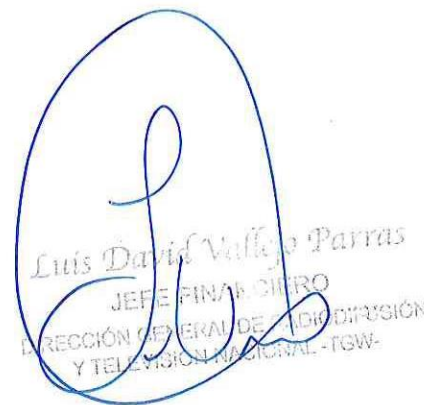


DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 11 Inciso 3. REPORTE DE VIAJES AL EXTERIOR. Para el mes de **DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024** no se reportan viajes al exterior en esta Dirección General De Radiodifusión y Televisión Nacional.



GRETTEL MICHELLE BERDUCIDO CASTAÑEDA
ASISTENTE FINANCIERO



Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -DGT-